



Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones fuera.—Empiezan en 1.º ó 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.  
Un número 10 céntos.: atrasado 50.

### Precios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3 ptas.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

### Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100  
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos y remitidos, á 10 céntos. linea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 25 DE MARZO DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,594.

## LA PAZ DE MURCIA.

Es imposible dar una ligera idea del estado de nuestra politica local, y de las actitudes que se dibujan, en medio de esa calma aparente en que nos encontramos.

Los antiguos constitucionales se sienten muy mal en la fusion y de ella se separan con el firme propósito de no volver á confundirse con los que siempre debieron mirar como á sus verdaderos adversarios. Unos permanecerán en una actitud expectante y reservada, y los otros irán á engrosar las filas del partido democrático dinástico, quedando solos los Revengas, los Albaladejos, los Pausas y parte de los Soleres, con los centralistas y sus naturales aliados, los que no les abandonarán, mientras manden, siquiera sea por gratitud.

La cuestion de los médicos, ha disgustado, y con justo motivo, al Presidente de la Diputacion, y no fuera extraño, que le obligase á retirarse de la politica activa, siguiéndole su apreciable sobrino.

De modo que todo hace presumir, que la descomposicion vendrá, sin que queden bastantes fieles para poder formar Iglesia.

Cuán inmensa es la responsabilidad del Sr. Sagasta, verdadero Cain del constitucionalismo!

Dicen que el General y Jefe de la fusion, se halla en Lorca, preparando el terreno para su sobrino el director de la «Gaceta Universal», que por cierto lo encontrará muy espigado, porque los lorquinos no se prestan á dar su representacion á los de fuera y sin ninguna historia politica, teniéndolos en casa.

A su paso por esta capital, y advertido del movimiento disolvente que se operaba en sus huesos, les hizo un llamamiento patriótico, prometiéndoles que para la próxima asamblea, no quedaria ni uno solo, (salvándose su sobrino y algun otro muy cotado,) para dar cabida á todos... prefiriendo, como es natural, á los que le son más adictos. Parece que ahora... la cosa va de voras.

Nuestro amigo particular D. Federico Añena ha sido destinado á la provincia de Albacete, con un empleo más adecuado á sus antecedentes, ilustracion y fino trato, que el que á satisfaccion de todos venia desempeñando en el ramo de consumos. Le desearamos larga vida y un pronto ascenso, que bien lo merece tan consecuente liberal.

## NOTICIAS.

Los nazarenos colorados han logrado lucir su procesion este año, pues aunque el miércoles todo el día fué malísimo, á la caída de la tarde se serenó el tiempo y presentó una agradable noche. Los pasos todos iban lujosamente adornados de preciosas flores ó iluminados convenientemente para lograr el lucimiento deseado. Los mayordomos y cuantos forman la cofradía de la Preciosísima sangre han sido elogiados por su celo.

Los nazarenos morados tambien gozaron de una agradable mañana para su procesion, haciendo con ella obstantacion, á la vez que de la religiosidad de la cofradía de Ntro. P. Jesús, de la magnificencia de las esculturas de Salzillo.

Los que no han tenido buena fortuna han sido los comisarios del Entierro, si bien la noche fué magnífica. Como de costumbre hizo en primer lugar la invitacion el Sr. Gobernador y dicha superior autoridad no pudo asistir á presidir el acto; un comisario, el Sr. Lopez Cabeza, no acompañó á sus compañeros; los concordantes que sostienen esta procesion, y que tienen un lugar designado por el reglamento en ella, no asistieron tampoco, y gracias que el Presidente tuvo cuatro individuos que le acompañarán. Las clases civiles y los particulares solo se vieron, si bien dignísimamente, representados por cuatro individuos; la clase militar brilló por su completa ausencia, por no haber estado en mano de los comisarios el orillar ciertas cuestiones de etiqueta y de derecho que para su asistencia han surgido, y que tambien motivaron su falta en la última procesion del Corpus á que convida el Ayuntamiento.

Con tanta circunstancia en contra, y solo favorecidos los comisarios por una numerosa representacion del clero, una excesiva comision de seminaristas y la presidencia del Alcalde con dos conce-

jales; entre dar el escándalo de no sacar la procesion ó llevarla sin alumbrado, decidieron á última hora el que la banda de la Misericordia, que habia de ir tocando delante de la procesion, dejase los instrumentos y tomase hachas, para llenar los dos primeros trozos de aquella, consiguiendo así cumplir con su cometido. Que los comisarios han hecho esfuerzos para llevar un escogido y numeroso acompañamiento, es indudable, pues han apelado á toda clase de invitaciones y ruegos; si no lo han conseguido no es culpa suya.

Lo ocurrido el viernes quizá será benéfico, pues no dudamos dará margen á una reaccion y á que salgan del retraimiento los que están alejados de asistir á ese acto, lo cual no se ha conseguido con los diferentes trajes acordados en varias juntas generales; saliendo de su retraimiento se evitarán súplicas y ruegos á los extraños á la cofradía, súplicas y ruegos que no son bien recibidos desde que se ve el poco interés que los concordantes tienen.

Un aplauso justísimo ha brotado de todos los labios para las señoras Camareras, dignas por su celo y sacrificios de mejor correspondencia.

Nuestros templos se han visto en todos estos dias favorecidísimos por una inmensa concurrencia de fieles, especialmente en nuestra Sta. Iglesia Catedral del Obispado, donde las ceremonias tienen mas severidad y magnificencia; hasta ayer sábado, estuvo ocupado todo el gran crucero y el espacioso presbiterio, incluso los escafos que por privilegio ocupa el Ayuntamiento, por un apinado concurso. La corporacion popular es la que á todo ha asistido tan reducidísima, que ha llamado la atencion, pues ni estos actos se rozan con la politica, ni dejan de tener traje á propósito para ellos los concejales fusionistas que no han asistido.

La visita á los segarios se hizo hasta muy altas horas de la noche, siendo no pocas las que se quedaron á velar á Jesús Sacramentado durante ella.

Murcia ha dado una nueva muestra de lo arraigado que está en sus hijos el sentimiento religioso de sus padres.

Nuestro amigo D. José Maria Erans, ha tenido la desgracia de perder en estos dias, repentinamente, uno de sus niños. Sentimos el dolor de este afligido padre.

Sr. Alcalde; las milochas tienen causadas muchas desgracias y estas podrian evitarlas sus dependientes ejerciendo gran celo y actividad y denunciando las muchas infracciones del Bando y de los numerosos edictos donde la prohibicion de aquel se ha recordado. Es altamente punible toda lenidad ó contempcion en este punto, y ante la vida de un ser deben olvidarse toda clase de miramientos y ser duro y enérgico en la correccion, así como vigilante para denunciar á todos.

Las medidas que adopte V. S. para que los Tenientes no perdonen ni una falta, y para que los Alcaldes de barrio y empleados todos del Ayuntamiento denuncien las que se cometan, le han de ser aplaudidas, así como si valiéndose del apoyo de la primera autoridad civil de la provincia, hace que ayuden en esas denuncias, los individuos del cuerpo de orden público.

Dice «El Diario»: «Muy pronto se abrirá al público la caseta que se ha concedido junto á la iglesia de San Pedro, donde se expendrá de dia y de noche carne y demás artículos que puedan necesitar los enfermos. La caseta va á quedar bien y no afeará aquel sitio.»

Si en ella hay quien á media noche venda la carne que se pida, puede dispensarse el privilegio.

Se ha suspendido la subasta anunciada de 92,000 kilogramos de salitre para la fábrica de pólvora de esta capital.

Juan Muñoz Olmos ha protestado del embargo de varios muebles de su propiedad y el recaudador D. Segundo Rios asegura que el expediente está instruido en legal forma.

La nueva banda de música del señor Llineres, con el uniforme que usaba la del Sr. Raya, se ha inaugurado en estas procesiones.

Ahora parece que el Sr. Raya está organizando otra nueva banda con los elementos que aun le siguen de la que dirigió su hermano D. Emilio.

No han estado muy en lo cierto «El Diario» y «La Provincia» al reseñar algunos extremos de la última sesion municipal, como se puede ver por la que nosotros hicimos, segun hemos oido asegurar á algun concejal.

Ha fallecido la Srta. D.ª María de la Concepcion Molero y Villar, por cuya sensible causa enviamos á su apreciable familia la expresion de nuestro sentimiento.

Los individuos que por cualquier concepto perciban haberes pasivos, ya procedan de la carrera civil, ya de la militar, y tengan consignado el pago sobre la Tesoreria de la Delegacion de Hacienda de esta provincia se presentarán al Jefe de Intervencion á pasar la revista desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde, en los dias del mes de Abril próximo que á continuacion se expresan:

- Dia 2. Retirados de Guerra y Marina.
- Dia 3. Cruces pensionadas.
- Dia 4. Jubilados, coantes y pensionistas de Monte-pio civil.
- Dia 5. Regulares exclaustrados.
- Dia 6. Pensionistas de Monte-pio militar.
- Dia 7. Pensiones remuneratorias.
- Dia 9 y 10. Todas las clases que en su dia respectivo no se hubieren presentado.

La revista es personal y por consiguiente ningun interesado podrá excusar su presentacion.

Para los que no puedan cumplir con esta prescripcion y para los que tienen privilegio por su categoria, como para los que residen en los pueblos, dá instrucciones el «Boletín» de ayer.

El dia 2 de Enero próximo pasado, desapareció de la casa paterna el joven de 15 años, Mateo Martinez Martinez, hijo de Mateo y de María, vecinos de Lorca.

En el expediente sobre indemnizacion á los Sres. D. José Maria, D. Francisco y D. Florencio d'Estoup, como consecuencia del contrato de arrendamiento de la casa de la calle de la Frenera que ocupó la Diputacion, se ha acordado indemnizar á dichos señores la cantidad de 2,526 pesetas y que se consigne esta cantidad en el próximo presupuesto ordinario.

Dice «La Provincia»: «Suplicamos á la Delegacion de Hacienda trasladada al Sr. Alcalde, la suspension recibida del Ministerio de Hacienda, para el cobro de las contribuciones atrasadas, pues hay varias subastas pendientes y la autoridad popular, ignora por lo visto, lo que le conviene saber.»

Los reclutas disponibles pertenecientes al Batallon Depósito de esta capital, deberán presentarse en el mismo dia primero del próximo mes de Abril á las siete de su mañana precisamente, para sufrir el sorteo.

El maestro de Archena, D. Miguel Medina, ha sido premiado con 125 pesetas de sobresueldo por su celo y laboriosidad en la enseñanza.

Por reciente circular se previene á los empresarios dramáticos el cumplimiento de la Real orden de 26 de Febrero de 1881, por la que se dispone se dé cuenta con tres dias de anticipacion á las autoridades, de la obra que se ha de presentar, nombre del autor, etc., etc.

Hoy sale para Cartagena, portador del precioso monumento que ha pintado para el octavario del Santísimo, el estimado pintor escenógrafo Sr. Sanmiguel.

Dice «El Diario de Albacete»: «Es digna de aplauso la medida adoptada por el Inspector de orden público de esta Ciudad, señor Plaza, por haber hecho que desapareciera la nube de personas extrañas que invadian nuestras calles, asediando á cuantos transitaban por ellas demandando limosna por medio de cartas ú otros medios análogos.»

Aquí no podemos decir lo mismo. Hemos tenido el gusto de leer el notable artículo que nuestro particular amigo D. Antonio Belmar, ingeniero del cuerpo de Minas, ha publicado en nuestro estimado colega la «Gaceta Minera». En el citado artículo hace atinadas observaciones á un informe emitido por

un ingeniero francés, referente al coto «Fortuna de Mazarron».

La Junta económica del Departamento de Cartagena sustaba el suministro de medicinas y envases que se necesiten en el mismo por dos años.

Dice nuestro colega «La Publicidad», que en el próximo mes verá la luz pública en Cartagena un periódico titulado «El Cartaginés».

Se ha aprobado el presupuesto formado por el Director de Carrteras provinciales, para la conservacion en el próximo año económico, de la del Palmar á Mazarron y que se incluya su importe en el presupuesto.

Tambien se ha acordado el de la misma clase, referente á la carretera de Moratalla á la Fuente del Pino y que se incluya su importe en el presupuesto de 1883-84.

El cuerpo de Telégrafos necesita un local en Aguilas para las oficinas de Correos y Telégrafos, cuyo pago se verificará por trimestres por esta Delegacion de Hacienda.

El dia 27 se venderá en subasta un caballo en el cuartel de la Guardia civil de esta ciudad.

Para el dia 2 de Abril, á las cuatro de la tarde, se ha convocado á la Diputacion provincial para celebrar las sesiones de este periodo.

Las vistas por la Comision provincial las reclamaciones producidas por D. José Gil Egea, sobre inclusion y exclusion de electores para concejales en las listas de Cieza y la de la misma clase presentada por D. Pedro Yagües Díez con referencia á las listas de Abanilla, y no compareciendo los interesados, acordó la Comision nombrar ponente al diputado D. José Spuehe.

Por más que fuera casual, no deja de ser censurable la causa y doloroso el accidente ocurrido ayer. Una bala escapada á uno de esos muchos que no respetan bandos ni disposiciones, que tienden á evitar disgustos, hirió ayer en un brazo á una jóven que subió al terrado de su casa á cuidar, unas gallinas, en el momento de tocar á gloria. La herida fué conducida al Hospital donde por el extremo opuesto se le extrajo el proyectil.

Ya verá «El Diario» en otro lugar la contestacion que desea respecto á lo ocurrido con la procesion del Entierro.

Nuestro amigo el distinguido literato Sr. Vizconde de S. Javier, nombrado magistrado de esta Audiencia, ha tomado posesion de su cargo.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una R. O., en 17 de Febrero próximo pasado, devolviendo á los Presidentes de las Audiencias territoriales, las atribuciones que antes tenían, en los traslados permutas etc., de los Registradores de la propiedad.

Se ha remitido al Alcalde de Coillitas el expediente de servidumbre forzosa de acueducto, solicitada por D. Damian Vera Marin, en tierras de los Sres. don Francisco y D. Mariano Zabálburu, en aquel término, para que en el plazo de quince dias haga aquel interesado presente cuanto juzgue conveniente á su derecho.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Ayer ha entregado el Sr. Manilla la inspeccion de orden público de esta ciudad, al cabo. Este y tres agentes constituyen todo el personal de vigilancia que el Gobierno concede á una ciudad de la importancia de Cartagena. Como en los presupuestos figuran 16 agentes y un inspector, deseariamos saber donde se meten, ó quien aprovecha los indicados empleados que nunca hemos visto por nuestra ciudad.»

Segun noticias, en el próximo verano actuará en uno de los teatros de Cartagena el emitenor tenor Sr. Tamberlik.

Se ha suspendido la subasta de 91,600 á 92,000 kilogramos de nitrato de potasa que se necesitaban en la fábrica de pólvora de esta ciudad.

Lo que más vivamente impresionó al europeo segun la «Gaceta de los Caminos de hierro», al llegar á Australia, es la inversion de las condiciones físicas á que está habituado.

Por ejemplo, el orden de las estaciones es el opuesto al de su país. Enero

marca allí el medio del verano y Julio el centro del invierno.

Setiembre y Octubre son los meses de primavera; el verano comienza en Noviembre y concluye en Febrero. Los meses de otoño son Marzo, Abril y Mayo, y el resto de los meses, hasta el 31 de Agosto, son de invierno. Hay tres meses de lluvia; Marzo y Abril forman los dos tercios del otoño; en Agosto acaba el invierno.

A media noche aquí, es medio dia allá.

Nosotros vemos el sol del lado del Sur; ellos lo ven por el del Norte.

Cuando hace buen tiempo, baja el barómetro y sube para anunciar cuando es malo.

El dia mas largo del año es entre nosotros en el mes de Junio; para ellos es en el de Diciembre.

Los vientos calientes soplan del Norte; los frios del Sur.

En la cima de las montañas es donde hace mas calor.

Si la empresa constructora del ferrocarril de Murcia á Alicante no se aviene á la variacion del trazado de Torrevieja, en Orihuela están dispuestos á establecer un ferrocarril económico hecho por acciones.

La sociedad de seguros sobre la vida «La Equitativa», cuyo anuncio hemos publicado diferentes veces en nuestro periódico, acaba de satisfacer el siniestro ocurrido en Sevilla por fallecimiento del Sr. D. Marcelo del Río, asegurado por diez mil pesos, cuyo pago acredita una vez más la puntualidad con que dicha sociedad cumple sus obligaciones.

## CARTA DE MADRID.

20 de Marzo de 1883.

Sr. Director de LA PAZ.

Estimado compañero: en el Consejo de ministros celebrado anoche se trató extensamente del plan del Sr. Ministro de Marina y se designaron los expedientes de indulto que han de someterse á la aprobacion del Rey en el acto de la adoracion de la Cruz el viernes santo.

El general Gándara se ha separado de la izquierda, habiendo sido inútiles los esfuerzos del Sr. Montero Rios para que desistiera aquel de su propósito.

Se proyecta una reunion magna que presidirá el Duque de la Torre. En esta reunion se sancionará el programa de la izquierda.

No tiene fundamento el rumor acogido por un periódico referente á que un individuo del directorio trata de que sus amigos acepten la Constitucion del 76, pues los partidos que aspiran á gobernar los destinos de un país no pueden cambiar de bandera á cada instante.

Dentro de unos dias se publicará la lista de los comités de la izquierda.

Hoy se votará el proyecto sobre primeras materias, suspendiéndose las sesiones hasta después de Pascua.

En el salon de conferencias del Congreso se nota hoy gran desanimacion. Las noticias exasperan.

Se espera con ansiedad el estreno del drama *Un milagro en Egipto* del señor Echegaray. Tengo muy buenas noticias de dicha obra. El sábado se pondrá en escena.

El lunes próximo empezará á funcionar en el teatro de la comedia la compañía francesa.

El tiempo sigue lluvioso.

Esta tarde á las siete obsequian al general Beranger sus amigos, con un banquete en el café Inglés.

El Corresponsal, Ll.

## BUSCAD EL ORIGEN.

Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal mas fino que se conoce. La constipacion es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desagrado. La accion de las Píldoras cambia desde luego el estado del vientre, la indigestion y la accion morosa del Ligado producen la constipacion. Pero esos dos desagrugos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal, y los órganos se entonan, se arreglan, y recuperan la mas perfecta salud. Los sintomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. La Zarparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar mas la cura.—414.

El 20 del corriente tuvo lugar en la Cámara de los Comunes de Inglaterra el siguiente incidente parlamentario:

**Mr. Gladstone:** Me levanto á pedir á la Cámara que suspenda sus sesiones hasta el 29 de Marzo.

A la vez debo manifestar que he sabido que el digno representante de South-West-Lacashire (sir R. Cross), trataba de hacer una interpelacion sobre la llamada cuestion de los refugiados cubanos.

Hasta anoche, y hasta esta misma mañana, estaba perfectamente dispuesto á aceptar esta discusion, no interponiendo el menor obstáculo á que se verificase. Pero ayer tarde, mi noble amigo el secretario de Estado recibió un telégrama de Madrid, que he visto esta mañana, del cual hemos sacado ambos la impresion de que no seria político ni conducente al propósito del Gobierno, que es el mismo interpellante, que la discusion tenga lugar en el presente momento.

El contenido del telégrama es tal, que nos da, no diré la certeza, pero indudablemente la perspectiva de un arreglo del asunto en términos que se acercan á los que hemos deseado.

Con una discusion ahora, creo, y lo mismo creará mi noble amigo, que el asunto se entorpecerá, lejos de ganar.

Hicieron luego uso de la palabra sir R. Cross, para pedir que si el asunto no se arregla como espera el Gobierno, se le señale día para explicar su interpelacion, y lord R. Churchill para decir que el Gobierno habia seguido en la cuestion una política muy débil.

Como el telégrafo ha anunciado, la interpelacion ha quedado aplazada para el 30 de este mes.

De intento hemos subrayado varias palabras del señor Gladstone.

¿Qué significan tales palabras? Que el Gobierno español principia á ceder, y si esto es así, estaremos, por nuestra desgracia, muy por bajo de como estuvieron los portugueses en la cuestion de la isla de Lorenzo Marquez.

Señor marqués de la Vega de Armijo, ¿es así como se llevan los asuntos diplomáticos?

En el debate que sostienen *La Epoca* y *La Iberia* sobre si el presupuesto del Sr. Pelayo Cuesta cierra ó no cierra con sobrante, dice hoy el último de los dos periódicos que hemos nombrado:

«Está visto que no hay manera de entenderse con *La Epoca*, pues cuando no encuentra razones que oponer á las de sus adversarios políticos, todo lo echa á barato, tergiversa los hechos, se contradice y pone en tortura su fecundo ingenio para salir airoso de las difíciles situaciones en que su apasionamiento le coloca.

Volviendo sobre la cuestion de los 105 millones de pesetas, que ya creíamos terminada, nos replica en estos términos:

«En punto á claridad, no ha de darnos lecciones *La Iberia*, cuyas nebulosidades y cuentas laberínticas, al discurrir sobre la gestion financiera de sus amigos políticos, le han creado una legítima reputacion. Su habilidad, que reconocemos y admiramos, no logrará convencer á nadie de que hay sobrantes en un ejercicio para el cual se solicitan nada ménos que 105 millones de pesetas obtenidos por medio de operaciones de crédito.»

Pero—volvemos á preguntar á *La Epoca*—¿no resulta un sobrante en los presupuestos?»

Creemos que á esta pregunta debemos contestar por nuestra parte: Cuando se discutan los presupuestos en las Cortes, si es que se discuten como Dios manda, lo veremos.

Un periódico nos da una relacion de los proyectos del Sr. Rodriguez Arias, acerca del fomento de nuestra marina de guerra. Héla aqui:

«En cuanto al material, proyecta la construccion de tres grandes barcos blindados, de algunos cruceros tambien blindados, y de otros buques de menor importancia, todos de mucho

andar, con arreglo á los modelos más recientes y acreditados, y teniendo en cuenta las modificaciones fundamentales que en el blindaje (ya menos en boga que antes) están admitiendo las naciones más adelantadas.

Las mejoras en el material que se proponen pueden realizarse en seis ó diez años, segun el método que parece mejor, por razones políticas, militares y económicas, al Consejo de ministros.

La construccion, que al principio se hará en los arsenales extranjeros, más adelante se proseguirá en España, á cuyo efecto se dotará á nuestros Arsenales de las herramientas y de aquellos artefactos de que carecen para estas obras en la actualidad.

Todos los barcos viejos ó que no puedan aprovecharse se venderán ó se desgazarán, pues la conservacion de algunos es tan ruinosa, que conviene desde luego abandonarlos.

Para la práctica y desenvolvimiento de este proyecto, como asimismo para la organizacion de los cuerpos de la Armada, se nombrará una junta de Generales y jefes, que darán el oportuno dictamen.

En cuanto á los medios económicos, esto pende de conferencias ulteriores que tendrán los ministros de Marina y de Hacienda, aunque desde luego se saben dos cosas: primera, que estos medios no implican operacion de crédito alguna directa ni indirecta; y segunda, que se aplicará á esta mejora el producto en venta de algunos montes y de ciertas salinas del Estado, contribuyendo á la carga, en la proporcion conveniente, los presupuestos de Cuba y Filipinas.»

Lo que conviene ahora es que el proyecto no se quede en tal estado, como se acostumbra entre nosotros.

## Noticias generales.

La *Gaceta* del 22 contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Berga.

**Guerra.**—Real ó den resolviendo que los reclutas disponibles, y los que se hallen con licencia ilimitada ó en la reserva, puedan servir destinos públicos, sin perjuicio de las obligaciones militares que les correspondan.

La *Gaceta* de ayer no contiene disposicion alguna de interés general.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto declarando que el gobernador de la provincia de Albacete no puede suscribir la competencia promovida al juzgado de primera instancia de La Ro la sobre procedimiento de las diligencias criminales, á instancia de D. José Rodriguez, contra la junta repartidora del impuesto de consumos del pueblo de Lezuza.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos concediendo indulto de la pena de muerte impuesta á Felix Navarro, Isidoro Martinez, Eulalio Gabarri, Matias Osaranda y Francisco Infantes.

**Gobernacion.**—Reales decretos disponiendo que el domingo 15 del mes próximo (Abril) se proceda á la eleccion parcial de un diputado á Cortes en los distritos de Tolosa y Lorca.

**Hacienda.**—Real ó den declarando que no procede admitir la demanda de don Juan Martinez y otros contra la real ó den de 16 de Noviembre de 1880.

El coche que iba de Capellades á Villafraña uno de estos últimos dias, atestado de pasajeros, dió un vuelco terrible, quedando muerto un viajero, seis heridos de gravedad y otros varios levemente. El mayoral desapareció.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo á fin demes á 64'70; próximo á 65'10.

Dinero.

Uno de los edificios más grandiosos de San Martin de Provensals (Barcelona), la fabrica de los señores Saladrigas, ha quedado completamente destruida por un terrible incendio, cuyo origen se ignora; habiendo tambien consumido el fuego un sinnúmero de piezas de estampados que habian puesto á secar en el piso tercero y todas las existencias del almacén.

El siniestro ha dejado sin trabajo á considerable número de obreros.

En Posada (Córdoba) ha sido preso Plácido Villalta, uno de los principales propagandistas de las sociedades anar-

quicas, que hace poco hirió á un cabo de la Guardia civil en un encuentro habido en el bosque, en la provincia de Cádiz.

Dicen de Jerez que, presentada por el fiscal su acusacion en una de las causas de *La Mano Negra*, pasará esta hoy á los defensores nombrados de oficio, porque los abogados de la poblacion se han negado á aceptar las defensas.

Los presos pedian que no se celebrase el juicio hasta el último tercio de Abril.

Han salido para Marchena los presos declarados convictos en una sumaria por robo ordenado por *La Mano Negra*.

El capitán general de Andalucía ha mandado doblar la guarnicion en Jerez.

La comision que entiende en el proyecto de igualar los sueldos de las maestras y los maestros, ha aprobado, como hemos dicho, el dictamen del ponente. Se modifica el artículo 194 de la ley de 1857 que rebajaba en una tercera parte el sueldo de las maestras, y se establece la nivelacion de los sueldos de los profesores de ambos sexos á partir del presupuesto de 1884-85, para evitar la variacion de los presupuestos municipales próximos ya formados.

Alguien pretendia que la nivelacion se hubiera extendido á las profesoras, pero fué preciso prescindir de esto en consideracion á que las escuelas profesionales no dependen de los Municipios como las de maestros y maestras. Y en gracia del éxito inmediato de la proposicion del señor Villarroya, se abandonó el propósito de extremar la disposicion, que podrá generalizarse más tarde.

La comision la forman los señores Castelar (presidente), Becerra, Fabié, Carvajal, Loma, Pastor y Labra

La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* acaba de enriquecer su ya importante coleccion con un volumen más, seguramente de los más notables.

Es el *Diccionario Popular de la Lengua Castellana*, por D. Felipe Picatoste.

Tiene todos los vocablos del Diccionario de la Academia y otros muchos de uso frecuente, admitidos por la costumbre ó por la necesidad, y el uso de las preposiciones en el régimen, con otras muchas noticias útiles y curiosas, que hábilmente dispuestas en reducido volumen, hacen este libro indispensable para todos los que deseen tener un Diccionario completo, con la ventaja de ser facilmente manejable.

El *Diccionario Popular* le forman cuatro tomos (y no tres, como se ha dicho por equivocacion) de la *Biblioteca*, encuadernados en tela en un volumen, al ínfimo precio de 5 pesetas; baratura sin igual en este género de obras, á que no ha llegado ninguna otra casa nacional ni extranjera, y por cuyo esfuerzo, bien merecen la obra y el editor la más decidida proteccion de los centros oficiales y de los particulares que se interesen en los progresos de la cultura patria.

El acierto de su editor en la *Biblioteca* es proverbial, y en esta obra lo ha demostrado de una manera palpable: en la eleccion del autor, que es una garantia de la obra; en la de los tipos, que reúnen á su belleza una claridad extraordinaria; en el papel, que si bien es igual en el color al de la *Biblioteca*, por ser higiénico para la vista, es más fuerte, sin duda teniendo en cuenta el uso constante que tienen esta clase de libros.

Recomendamos muy eficazmente á nuestros suscritores la *Biblioteca* del señor Estrada, y especialmente el *Diccionario Popular*, por su utilidad y baratura.

Se suscribe en la Administracion, Doctor Fourquet, 7, Madrid.

De los siete reos indultados ayer por el Rey con motivo de la solemnidad del día, dos son de Ultramar y cinco de la Península.

Los dos primeros, hermanos, llámanse Dámaso y Bonifacio Mundo, condenados por asesinato y robo.

Los expedientes han sido tramitados en el ministerio de Marina.

Los de la Península proceden de las Audiencias de Albacete, Valladolid y Pamplona.

De esta última, Eulalio Gabarri Fernandez, condenado por triple asesinato.

De Valladolid, Matias Baronda y Francisco Infante, por asesinato.

Y de Albacete, Felix Navarro Torres é Isidro Martinez, por asesinato.

Sucesos ocurridos en provincias, y comunicados anoche telegráficamente:

En Málaga se declaró anteanoche un gran incendio en la tienda de loza de don Antonio Pelaez y compañía, consiguiendo extinguirlo á las tres horas, resultando un bombero lesionado.

En las afueras de Jerez se encontró ayer asesinado á un vecino de dicha ciudad, llamado D. Juan Sanchez.

visto en la precision de trasladar las reses á otros puntos.

En varios pueblos de la provincia de Castellon de la Plana se ha desarrollado con alguna intensidad el sarampion.

Un fuerte viento huracanado que se dejó sentir en el pueblo de Malaba (Granada) causó grandes destrozos en los sembrados, arrancando infinidad de árboles en los campos, y llevándose las chimeneas y tejados de varias casas, así como tambien arrojó á la calle una de las campanas de la iglesia.

Escriben de Vitoria que en aquella ciudad se ha repetido el caso raro que se dió en Alicante há pocos dias de verificarse en un sólo entierro el de marido y mujer, que fallecieron de pulmonia casi á la misma hora.

En Vitoria falleció el domingo por la tarde el señor Marañones, y el lunes por la mañana su esposa, los dos tambien de pulmonia, siendo conducidos sus cadáveres al cementerio á un mismo tiempo y enterrados juntos.

Ayer llovió en Zamora, Granada, Oviedo, Córdoba, Cuenca, Soria, Orense, Pamplona, Toledo y Valladolid.

El P. Bocos y el súbdito italiano presaron ayer declaracion en el juzgado de guardia con motivo del accidente ocurrido en la iglesia de San Sebastian.

Hoy lo harán los dependientes de la autoridad que se hallaban presentes.

La prensa de Lóndres sigue dando nuevos detalles de la tentativa de asesinato de lady Dixie, dama de honor de la Reina Victoria.

Parece que sir Beaumont y lady Dixie se paseaban por el jardín de su casa de campo *The Fishers*, situada á orillas del Támesis, no lejos del castillo de Windsor.

Sir Beaumont quiso dar un paseo más largo, y dejó á su esposa detrás; ésta se dirigió entonces á una avenida de árboles que divide su posesion de una que tiene al lado el capitán Brocklehurst, por la cual suele pasear con frecuencia.

Él acompañado por un enorme perro de la raza de San Bernardo, que la quiere mucho, y que se enfurece con facilidad cuando ve que alguna persona desconocida se acerca á su ama.

Cuando miss Lady se encontró á una milla de distancia del castillo, dos personas, que de lejos parecian mujeres, atravesaron un prado y se acercaron á ella preguntándole qué hora era.

«No llevo reloj» respondió lady Dixie—continuando su paseo.

Pero habia visto que aquellas personas llevaban la barba recién afeitada, y sospechó que sus intenciones no serian muy buenas, cuando se habian introducido allí con un difraz.

Los dos individuos siguieron á lady Dixie, y un momento después, uno de ellos, que llevaba oculta la cara tras un tupido velo, se acercó á ella y le asestó una puñalada en el pecho.

El otro se aproximó tambien á lady, quien, durante algunos momentos, luchó contra los dos agresores, los cuales acabaron, como es natural, por echarla al suelo, y la nubieron muerto, indudablemente á no ser por la intervencion de su leal perro de San Bernardo. El animal se lanzó contra los asesinos con tal furia, que éstos se vieron obligados á huir.

Lady Dixie recibió dos puñaladas en el pecho y dos fuertes lesiones en las palmas de cada una de las manos; pero todas las heridas son leves y no inspiran el ménos cuidado á los facultativos que la asisten.

Hasta ahora la policia no ha podido descubrir á los autores de este crimen, que ha consternado á todo Lóndres.

El telégrafo anuncia desde hace dos dias que el *Montebello*, el temible volcan de Sicilia, se halla en plena erupcion.

Dicho volcan, conocido por el Etna, es el más elevado de Europa, pues tiene una altura de 3.313 metros. Los rios Alcántara y Symetho le rodean; el mar baña su parte oriental.

El contorno del Etna puede compararse á un círculo irregular de 33 leguas de extension.

El cráter está situado sobre dos puntas supras, que han hecho dar á la montaña la calificacion latina de *bicornis*; desde allí se descubre un incomparable panorama, siendo difícil soñar un espectáculo más bello que el que ofrecen los tres mares de Jonia, de Africa y de Cerdeña. El cráter cambia de forma en cada nueva erupcion.

El Etna comienza al salir de Catania: toda la campiña está cubierta de lava de arena y cenizas.

La lava ha penetrado á veces gran terreno en el mar: la erupcion de 1669, que originó el Monte-Rosso, secó casi por entero el puerto de Catania.

El Etna, propiamente dicho, es una reunion de montañas superpuestas y formando un inmenso cono obtuso, cuya cima humeante es el cráter.

Entre más de cien montañas que rodean al principal, hay uno formado modernamente, el Futura ó Monte-Rosso, así llamado por tener en varios puntos una ceniza roja como las tierras vitícolas calcinadas. El Etna es un monte bicéfalo, porque tiene en su cima dos cabezas, ó más bien, dos cráteres muy elevados: se divide en tres regiones *Piemontese* (del pié del monte), *Selvola* (de los bosques) y *Nevata* (de las nieves). Algunos naturalistas subdividen esta última en dos partes: la inferior, donde la nieve se funde en verano, y la superior ó de las nieves perpétuas.

En tiempos de los romanos, las erupciones fueron muy frecuentes, debiéndose mencionar lo ocurrido en el año 662 de la fundacion de Roma, tan violenta, que el mar se elevó hasta las islas de Vulcano, al otro lado del Estrecho, y varios buques se incendiaron en el mar.

En la era moderna, los historiadores señalan erupciones en los años 1603, 1607, 1610, 1614, 1619, 1634, 1669, 1682, 1683, 1689, 1702, 1766, 1781, 1787, 1852 y 1865. Cuanto mayor ha sido el intervalo entre una y otra erupcion, más terrible ha sido esta.

Entre las erupciones más célebres merece señalarse la de 1787; seis años hacía que el Etna no daba señal alguna exterior de fermentacion, cuando á fines de Junio se vió aumentar la columna de humo de la cima; después se reconoció que se habia formado una boca en la parte Noroeste del cráter, y el fuego parecia desde Catania el disco de la luna llena al aparecer en el horizonte; la lava caminó lentamente durante dos dias, ocupando una pendiente de cerca de dos millas; después cesó. En la noche del 9 de Julio se observó dos veces una aurora boreal; el 13 volvió á distinguirse el humo denso y negro de la cúspide, y el 16 se manifestó la terrible erupcion por completo; una columna de fuego de tamaño colosal se elevó hasta unas 500 toesas, mostrando las más extrañas combinaciones de colores.

La erupcion á que nos referimos se señaló principalmente por su enorme cantidad de cenizas, arenas y escorias pulverulentas que cubrieron la montaña, se repartieron por Sicilia y fueron llevadas á Malta.

Tambien fueron importantes la erupcion de 1852, que duró más de dos meses, y la de 1865.

De desear es que la actual no se señale entre las que más han castigado á Sicilia.

## Sesiones de Cortes.

### CONGRESO.

Sesion del día 21 de Marzo de 1883.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la Presidencia del señor marqués de Sardoal (primer vicepresidente), se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Villarroya, Portuondo, Castañeda, Caballero, Alonso Pesquera y otros señores diputados presentan exposiciones y dirigen preguntas de escaso interés y apoyan proposiciones de ley sobre construccion de carreteras, que fueron tomadas en consideracion.

El Sr. Allende Salazar dice que ha visto en un periódico de provincias reproducir la real ó den del ministerio de la Gobernacion resolviendo el expediente de Alonsótegui, referente á la deuda carlista, y como no ha visto ese real ó den en la *Gaceta*, pregunta si es auténtica la copiada por el periódico, en cuyo caso le da cumplidas gracias por el espíritu liberal en que está informada.

El señor ministro de la Gobernacion agradece los elogios que le ha tributado el Sr. Allende, y ofrece publicar la real ó den en la *Gaceta* en breve.

Orden del día: Continúa el debate sobre el proyecto de rebaja de derechos de introduccion de primeras materias.

El Sr. Pedregal reanuda su discurso en apoyo de sus enmiendas.

Declara que cuando ayer le interrumpió la campana presidencial iba ya á terminar su discurso, pronunciando la palabra sacramental «He dicho.»

Hoy se levanta sólo por un deber de cortesía, para terminar la misma frase, con lo cual desmiente las suposiciones que se han hecho respecto á que la minoria republicana hacia política obstructivista.

El Sr. Acuña, de la comision, contesta al Sr. Pedregal, y dice que, á pesar del espíritu libre-cambista de la mayoría de la comision, no puede llevar á un término tan radical como pretende el señor Pedregal el dictamen que se discute.

Funda su oposicion á las enmiendas del Sr. Pedregal en que la importacion excesiva de carnes vivas y cereales podría ocasionar graves perjuicios á nuestra riqueza agricola y pecuaria, y aun, que no es proteccionista el orador. La comision no ha podido ménos de atender y transigir con los intereses encontrados que luchan en esta cuestion.

Da algunas explicaciones al Sr. Rico respecto á las causas que obligaron á la comision para no admitir la enmienda de S. S., y que por el mismo fué retirada.

El Sr. Estéban Collantes usa de la palabra para alusiones, y protesta de la afirmacion hecha por el Sr. Pedregal de que el derecho protector sobre los

cereales es la causa de *La Mano Negra*, cuya aparición atribuye solamente el orador a la mala alimentación moral e intelectual del obrero.

Lee el orador extensos datos para demostrar que en Palencia cuesta más la producción agrícola que los beneficios que reporta, y que sólo se sostiene en virtud de la esperanza que los agricultores tienen de que haya un Gobierno que cuide de rebajar los grandes impuestos que sobre ellos pesan.

Y concluye protestando de nuevo de la aseración hecha por el Sr. Pedregal de que del derecho protector es la causa del movimiento socialista.

El Sr. Acuña contesta brevemente al señor Estéban Collantes manifestando que *La Mano Negra* nace en Andalucía como nace el socialismo en todos los momentos históricos, sin tener ninguna causa ingérita, y concluye diciendo: «Dad a Andalucía sol y agua, y extinguiréis el movimiento socialista.»

El Sr. Pedregal rectifica, protestando de la afirmación hecha por el señor Estéban Collantes de que las doctrinas republicanas han sido la causa de *La Mano Negra*.

No es esa la causa, dice; es únicamente la falta de alimento que experimenta el pueblo, que al sentirse se revuelve contra todo lo que crea causa de su mal.

Cita, en apoyo de su aserto, el movimiento anarquista de Inglaterra, que coincide con la carestía de los víveres. Además añade, ¿había republicanos cuando los Menfes infestaban las Alpujarras?

El Sr. Estéban Collantes rectifica. Señores, dice según lo afirmado por el señor Acuña, *La Mano Negra* es el eco de las malas pasiones, y, según lo dicho por el Sr. Pedregal, ha existido siempre, obedeciendo a multitud de causas menos a la producción.

De modo, añade, que la base en que fundó ayer su discurso el Sr. Pedregal, me concederá que no tenía razón de ser.

El Sr. Carvajal: No llega a tanto mi condescendencia.

El Sr. Estéban Collantes concluye manifestando que si es verdad que Luis XVI prometió pan y no lo dio, en España conocemos muchos Luises de esa clase. (Risas.)

El Sr. Carvajal: No es exacto, dice, que se haya prometido pan y se haya negado por la escuela política a que alude, pues las predicaciones liberales jamás pueden autorizar una tendencia criminal como la de *La Mano Negra*.

Los obreros andaluces comen el pan a 18 cuartos la hogaza, y ganan 18 cuartos de jornal; ahí está la causa de esa asociación, sin necesidad de hacer tantos números como los de Palencia, que escriben tanto y no prueban nada. (Risas.)

Yo no soy ni diputado de carbones, ni de aceites, ni de lanas, sino de la nación.

El señor conde de Toreno: O de las pasas.

El Sr. Carvajal: No tiene razón el señor conde de Toreno; yo, para ocuparme de la producción de pasas de Málaga, no he necesitado de ninguna protección.

El Sr. Estéban Collantes rectifica, expresando su deseo de que se termine cuanto antes este asunto, en atención a la solemnidad del día.

El Sr. Carvajal: No es extraño que, siendo Miércoles Santo, piense en el ayuno de sus representados.

Queda terminado el incidente.

Puesta la enmienda del Sr. Pedregal a votación nominal, es desechada por 63 votos contra 11.

Léanse otras dos enmiendas del señor Pedregal, que son retiradas por su autor.

Se aprueba el artículo 1.º del proyecto.

Se lee una enmienda del Sr. Maciá y Bonaplata al art. 2.º, que fué desechada por la comisión.

Se aprueba el art. 2.º

Léanse tres enmiendas al art. 3.º: una del Sr. Maciá, otra del Sr. Bosch y Labrás y otra del Sr. Laussant, que no son tomadas en consideración.

Se aprueba el art. 3.º y 4.º del proyecto.

El art. 5.º es suprimido por la comisión.

Léase una enmienda del señor conde de Toreno y otra del señor marqués de la Viesca al art. 6.º; la primera no es tomada en consideración, y la segunda es aceptada por la comisión con algunas modificaciones.

Leese otra del Sr. Celleruelo, que es aceptada por la comisión.

Se aprueba el art. 5.º (antes 6.º) y el 6.º (antes 7.º), desechando una enmienda del Sr. Bosch y Labrás; de igual manera se aprueban el 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, y por consiguiente, el proyecto, que pasará a la comisión de corrección de estilo, para su aprobación definitiva.

Léase el dictamen relativo a la subvención de las empresas de canales y pantanos, que es aprobado.

Se aprueba el dictamen relativo a la proposición de ley declarando punto de

refugio el de Calahonda y otros varios, puestos a la orden del día.

El señor Presidente: Siguiendo la costumbre establecida propone, y el Congreso acuerda, suspender sus sesiones hasta el día 28.

Se levanta la sesión.  
Eran las cinco y cuarto.

Telegramas.

PARIS 21.—Se confirma la noticia de que el señor Waddington representará al Gobierno de la República francesa en las fiestas de la coronación del Czar de Rusia.

El general Pittis representará al señor Grevy. La liga para la revisión constitucional no admite en absoluto la supresión del Senado.

La mayoría de sus individuos entendiende que es conveniente la existencia de dos Cámaras, aunque aspira a modificar esencialmente la forma de la elección de los senadores.

Ha fallecido en Saint-Etienne uno de los mineros que hicieron armas contra los gendarmes.

BURDEOS 21.—Ayer tarde salió de este puerto el Sr. Brazza con dirección al Congo, para organizar la colonia francesa que se va a establecer a orillas de aquel río.

LONDRES 21.—The Standard dice hoy que el jefe de la escuadra francesa en las aguas de Madagascar ha recibido el orden de respetar a Tamatave, capital de la isla, limitándose a bloquear algunos puntos a fin de no perjudicar demasiado los intereses del comercio.

NUOVA-YORK 21.—Los fenianos preparan un suntuoso recibimiento al diputado Parnell con motivo de su próximo viaje a los Estados-Unidos.

PARIS 21.—La mayoría de la comisión del Senado es favorable a la construcción de un canal de navegación entre París y los departamentos del Norte.

BURDEOS 21.—A las dos de la madrugada se ha hecho a la vela el vapor *Precurseur*, conduciendo al Sr. Brazza al Congo.

La Sociedad Geográfica de Burdeos le obsequió anoche con un *lunch*.

Acompañan al Sr. Brazza unas treinta personas, de las cuales quince son marineros voluntarios.

PALERMO 21.—Se considera inminente una erupción en el Etna.

BRUSELAS 21.—El Tribunal de Casación ha desechado el recurso inter-

puesto por los hermanos Petzer, condenados a muerte con motivo de la célebre causa del asesinato del abogado de Amberes.

LONDRES 21.—La *Gaceta de Saint-James* dice que el diputado Anbyn ha recibido un anónimo, advirtiéndole que no vaya a la Cámara cuando vuelvan a reanudarse las sesiones de Pascua, porque la sociedad de asesinos irlandeses ha resuelto volar el edificio del Parlamento.

PARIS 21.—El periódico católico *La Union* desmiente la noticia dada por algunos periódicos de Roma de que el Papa celebrará públicamente las ceremonias de la Semana Santa en San Pedro.

VENECIA 21.—Los Reyes de Rumania han llegado a esta ciudad.

PARIS 21.—Le *Français* asegura que en el primer Consejo de ministros que se celebre en el Eliseo se tratará de las proposiciones de Inglaterra y Rusia para que las potencias adopten un acuerdo colectivo para combatir a los nihilistas y anarquistas.

LONDRES 22.—La Reina de Inglaterra se ha visto precisada a guardar cama a consecuencia de la caída que tuvo el sábado último en la escalera de Palacio.

PARIS 22.—Merece confirmación la noticia de que Antonio Prout va a ser nombrado embajador de Francia en Madrid.

LONDRES 22.—En Aldersfort ha estallado una seria reyerta entre los granaderos de la guardia inglesa y los fusileros irlandeses, resultando varios heridos.

Se han hecho numerosas prisiones. Ayer, en Belfort, se vió la causa contra seis individuos pertenecientes a la asociación llamada de la *Fraternidad patriótica*.

Resulta que los acusados conspiraban incitando a la rebelion contra el Gobierno inglés, a fin de establecer la República en Irlanda.

LONDRES 23.—Con motivo de la festividad del día no ha habido Bolsa aquí.

VIENA 23.—Nótase cierta agitación entre los socialistas.

Las autoridades han recibido anónimos amenazadores.

Ha sido preso un individuo que repartía folletos socialistas.

De sus declaraciones parece resultar que existe aquí una conjuración análoga a la de Londres para producir voladuras por medio de materias explosivas.

Los edificios públicos son objeto de una especial vigilancia por parte de las autoridades.

CATANIA 23.—Se han abierto 11 bocas en las laderas del Etna, por las cuales sale mucho humo y excoorias.

Los ruidos subterráneos se suceden constantemente. Se han sentido varios temblores de tierra.

Por el crater central hay una activa erupción. La corriente de lava se ha estacionado.

CADIZ 25.—Hoy a las ocho de la mañana llegó a este puerto el vapor-correo *Alonso*, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

RIO JANEIRO 23.—El Emperador del Brasil inauguró ayer el túnel de la sierra Mantiqueira del ferro-carril del río Miaz.

LONDRES 23.—El Gobierno francés ha reanudado las negociaciones con Inglaterra para la celebración de un tratado de comercio.

PARIS 23.—Está muy adelantada la organización de los nuevos tribunales franceses en Túnez, los cuales empezarán a funcionar la semana próxima.

ROMA 23.—Los despachos que se reciben de Sicilia sobre la erupción del Etna son muy alarmantes.

Témese que la erupción destruya varias de las aldeas situadas en la falda de dicho volcan.

ROMA 23.—El *Monitor*, de Roma, dice hoy que no es cierto que se haya pensado nombrar al eclesiástico Sr. Saveli como coadjutor de monseñor Merzellan, Obispo de Ginebra.

CATANIA 23 (noche).—La erupción del Etna toma cada vez mayores proporciones.

Esta tarde se han sentido violentos temblores de tierra.

En Biancavilla, Aderno, Camarrone y Farare, han quedado destruidas algunas casas a consecuencia de este fenómeno.

Reina gran pánico en los pueblos inmediatos al volcan.

PARIS 24.—El Sr. Rufautonnerie, diputado, declara en una carta que ha publicado, que tuvo una conversación con el ministro de Hacienda, Sr. Tirard, en la cual declaró este que el Gobierno, sin renunciar al derecho de hacer oportunamente la conversión de la deuda francesa, no había hasta ahora decidido nada, ni siquiera deliberado sobre el asunto.

Fabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 24 de Marzo.—Carne de vaca de 1'44 a 1'60 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'80 a 1'86 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 a 1'20 pesetas.

Idem de cordero, de 1'41 a 1'67 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'25 a 0'60 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'00 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 1'70 a 1'80 pesetas. Lomo de 2'75 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'50 pesetas. Pan de 0'44 a 0'56 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas. Judías, de 0'60 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 a 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'10 a 1'15 pesetas el litro y 10'50 el decalitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7'8 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio) a 33'72 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro.

Vitoria 21 de Marzo.—Trigo blanco ó candeal a 90 reales hectolitro; rojo a 88.

Harina de primera a 19 rs. arroba; de segunda a 18; de tercera a 16.

Centeno a 48 rs. hectolitro; cebada a 50; avena a 40; maíz a 70.

Patatas a 22.

Garbanzos gruesos a 216 rs. fanega; medianos a 168; alubias ó judías a 88.

Arroz de primera a 33 rs. arroba; de segunda a 31; de tercera a 29.

Naranjas a 25 rs. ciento. Pasas a 42 rs. caja.

Azafran a 200 rs. libra. Anís a 130 rs. fanega.

Lana blanca en súcio a 48 rs. arroba; negra a 40; merina a 52.

Vino blanco del año a 32 rs. cántara; tinto a 32; aguardiente seco a 50; anisado a 56.

Petróleo a 39 rs. lata. Aceite a 49 rs. arroba.

Manzanas a 9. Estado del tiempo: poca lluvia.

Estado del campo: bueno.

Mendigorría (Navarra) 23 de Marzo.

—Las heladas, según opinión de algunos vinicultores, han causado algun perjuicio en los viñedos y plantas forrajeras.

En vinos tintos se ha efectuado la venta de 2.000 cántaras de 14 a 16 reales una de 11'77 litros.

Los precios de varios artículos en el mercado son:

Trigo a 56 rs. fanega; maíz a 41; cebada a 22; alubias a 80; avena a 32; garbanzos regulares a 150; habas duras a 42.

Harina de primera navarra a 24 reales arroba; de segunda a 23; de tercera a 22.

Patatas a 4 rs. arroba.

Ganados: Vacas cotrales a 5 rs. kilo; cerdos de año y medio a 80 rs. arroba navarra; carneros a 7 rs. kilo.

Navalcarnero (Madrid) 21 de Marzo.

—Trigo blanco ó candeal a 56 rs. fanega; cebada a 36.

Patatas a 6'50 rs. arroba; garbanzos gruesos a 42; medianos a 34; alubias ó judías a 25; arroz de primera a 27; de segunda a 25; pasas a 57.

Vino tinto de año a 15 rs. cántara; aguardiente anisado a 44.

Petróleo a 44 rs. lata de 18 litros. Aceite a 44 rs. arroba.

Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: bueno.

Valladolid 22 de Marzo.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 50 a 50 1/2 rs. las 94 libras.

200 fanegas de centeno a 31 reales las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 300 fanegas de trigo, pagándose a 50 rs. las 94 libras.

Saldaña (Palencia) 20 de Marzo.—Después de un temporal de aires fuertes y frios, que todo lo secaba, hace cuarenta

ta y ocho horas está nevando con abundancia a intervalos, con lo que la temperatura suavizó lo bastante, siendo esto beneficioso para la sementera tardía.

A pesar del temporal, el mercado concurrendo en extremo, cotizándose a los precios siguientes:

Trigo sin peso de 46 a 48 rs. fanega; centeno de 30 a 31; cebada de 31 a 32; avena a 17; alubias planchas de 76 a 80; redondillas de 64 a 67.

Estado de los campos: superior.

Sabiote (Jaen) 21 de Marzo.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo rojo ó candeal a 72 reales fanega.

Centeno a 60 reales arroba; cebada a 42.

Patatas a 8 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 85 rs. fanega; medianos a 68.

Lana blanca en súcio a 60 reales arroba.

Vino tinto del año a 16 reales cántara.

Aguardiente seco a 42 reales cántara.

Petróleo a 76 reales caja.

Aceite a 28 reales arroba.

Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: mediano.

Tordesillas (Valladolid) 21 de Marzo.—El mercado de ayer, de grande importancia en otros tiempos por la concurrencia de ganado vacuno, ha sido apenas regular.

Los precios que rigieron son los siguientes.

Bueyes de 1.700 a 2.000 y 2.500 reales uno.

Vacas cotrales de 800 a 1.000 reales uno.

Cereales sin variacion.

Tarragona 21 de Marzo.—Aguardiente espíritu de 35° de 90 a 92 duros los 516'80 litros; sin casco de 84 a 86; orujo de 35° a 64, sin casco; industria a 78, sin casco.

Aguardiente refinado de 24 1/2 a 29 1/2 duros libra de 121'60 litros; orujo a 18; de Holanda de 19 1/2 a 23; de orujo a 12.

Aguardiente anisado de 30° a 94 duros los 486'40 litros; de 19 1/2 a 62; de 17 1/2 a 52.

Vino tinto dulce Priorato de 7 1/2 a 9 1/2 los 121'60 litros; seco de 7 1/2 a 8 1/2; bajos Prioratos de 7 a 8; campo de 4 a 6 1/2; blanco de 4 a 5; de Aragon de 8 a 9; mistela negra de 9 a 11; blancas de 7 a 9.

Aceite oliva fino de nuestro campo, de 13 a 14 rs. los 4'13 litros.

Harina: De primera de 78 a 80 rs. según clase, los 41'60 kilos; de segunda de 70 a 74; de tercera de 56 a 60; algarrobos a 24.

Tortosa 21 de Marzo.—Los precios corrientes en este mercado son como sigue:

Arroz núm. 3, de tres pasadas, a 16 reales arroba; núm. 4, cepillado a 17; número 5, superior, a 18; núm. 7, cilindrado, a 19; arroz valenciano a 21 1/2.

Pecios en alza.

Harinas de arroz: De primera a 16 reales arroba; de segunda a 15 1/2.

Sin alteracion.

Aceites: Las clases de Aragon se pagan de 43 1/2 a 45 1/2 reales cántara de 15 kilos.

Harinas: De primera candeal a 19 1/2 reales arroba; de primera superior a 19 1/2; de primera de trigo extranjero a 19.

Salvados: Cabezuela a 24 rs. cuartera; menudillo a 17; salvadillo a 15; salvado a 15; porquesas a 22.

Precios sin derechos de consumos, siendo estos por cuenta del comprador para el consumo inmediato.

El saco de 10 arrobas, ó sean 104 kilos, paga 8'486 reales de derechos.

Trigos: Tagarro a 18 pesetas cuartera; Danubio a 16 3/4.

Habichuelas del Pinet a 30 pesetas cuartera; Ibraila a 8 1/2; cacahuete a 11; habas a 13 1/2; habones a 14.

Cebada a 40 rs. cuartera; maíz a 52. Ventas escasas.

Piedrahita (Avila) 21 de Marzo.—Trigo blanco ó candeal a 50 rs. fanega; rojo a 49; salvados a 15; centeno a 30; cebada a 31; algarrobos a 34.

Patatas a 1'88 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 120 rs. fanega; medianos a 82; judías a 80.

Arroz de primera a 32 rs. arroba; de segunda a 28; de tercera a 24.

Petróleo a 94 reales la caja de dos latas.

Vino blanco del año a 34 rs. cántara; tinto a 30; aguardiente seco a 66; anisado a 72.

Aceite a 70 rs. cántara.

Jabon a 38 rs. arroba.

Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: mediano.

Los campos se resienten con la constancia de hielos y nieves, y los árboles frutales han sufrido mucho, por lo que se supone perdida la mayor parte de las frutas.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Dato.	Benef.	PLAZAS	Dato.	Benef.
Albacete.	par		Pamplon.	1/2	*
Alcoy...	par	1/4	Pentevd.	par	*
Alicante.	par		Reus....	par	1/4
Almería.	par		Salaman.	1/4	*
Avila....	3/8		S. Sebast.	par	*
Badajoz..	1/4		Santand.	par	*
Barcelona	par		St. Cruz	par	

Reciben, anuncios, reclamos etc.: la administracion, Zoco, 3, Murcia. — Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. — Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona. — Roldos y C.ª, Escudillers, 50 y Obradors, 1, Barcelona. — J. B. Agramunt y C.ª, Rambla

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taihout, 55, Paris. — Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C.ª, Fleet Street, 130, Londres. — Los de Alemania Adolfo Steiner, Gausmarkt, 68, Hamburgo. — Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New Haven.

Almanaque.

Table with 3 columns: Día 26 Marzo, SALIDA, PUESTA. Rows for Sol and Luna.

Boletín religioso

Sacros. — Domingo de Pascua de Resurreccion: La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios, y S. Dimas el Buen Ladrón. — Lunes: S. Bráulio y San Teodoro obs. y S. Cástulo mr. — Martes: S. Ruperto ob. y el y S. Juan erm. — Jubileo. — Domingo: En la iglesia de S. Agustín y se aplica por la señora Marquesa de las Almenas y de Corvera, misas de medias horas. — Lunes: En la iglesia de S. Agustín y se aplica por D. Rosendo Clemente Zamorano y D.ª Dolores Daza, con sortas, misas de medias horas. — En la iglesia de S. Agustín y se aplica por D. José Hilla Sistach y D.ª Carmen Hilla Sanchez, misas de medias horas. — Se descubre á las 8 de la mañana. — Cultos. — Hoy empieza en la iglesia de S. Agustín el solemne octavario dedicado á Jesús Sacramentado por su congregacion. Todas las mañanas se descubrirá á las 8, se leera la novena á las 9 y habrá misa mayor á las 10; de 11 á 12 se cantará nona, á las 4 de la tarde se oficiarán comenias, siguiendo el Sto. Rosario, Trisagio, sermón, novena, letania del Sacramento, salmo Credidi y la reserva con acompañamiento de orquesta todo. Esta tarde predica don Rafael Alguacil, mañana D. Pedro Martínez Garre y el martes D. Ildefonso Montesinos. — Hay innumerables indulgencias concedidas á esta congregacion. — En la iglesia de religiosas Carmelitas se dará la Bendicion Papal, dos veces el martes de pascua. La primera á las ocho de la mañana y la segunda á las tres de la tarde. — Los fieles de uno y otro sexo, que habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía, asistiesen á ella, pueden ganar una Indulgencia Plenaria.

Espectáculos

TEATRO DE ROMEA. — Funcion para hoy domingo, 1.ª de abono, á las 8 de la noche. — SIN FAMILIA, comedia en 3 actos y la en un acto EL MAESTRO DE BAILE. — Funcion para mañana lunes, 2.ª de abono, á las 8 de la noche. — El Arma en 3 actos EL NUDO GORDIANO y la comedia en un acto HIJA UNICA.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 24. FANEGA. Trigo del país, de 68 á 72 rs. Habada, de 30 á 32 » Maiz, de 40 á 43 » PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en esta plaza Aceite de 46 á 61 reales arroba.

Vino comun á 27 id. id. Aguardiente de 17 á 20 grados y refinado á 40, 54 y 74 rs. arroba, respectivo Vinagre á 18 rs. arroba. Petróleo á 100 rs. la caja de 37 kilos. NOTA. En estos precios están incluidos los derechos de consumos.

Impresiones

NODRIZA Josefa Costa, de 25 años, casada y con el marido en el servicio, leche de seis meses. Vivo en el partido de Llano de Brujas y dará razon el Alcalde de barrio que estio de ella. 8-3

FABRICA DE GASEOSAS DE VIVES, FRENERIA, 25. Anís del Mono de Carrion, escaridad, imperial de Jiu y otros varios que se están esperando. FABRICA DE GASEOSAS FRENERIA, 25

NODRIZA Maria Josefa Lopez Gonzalez, de 25 años, soltera, leche de cinco meses, desea criar en casa de los padres del niño que le confien. Darán razon en la calle del Arbol, núm. 30, casa de Josefa Sanchez. P. — 8-6

GRAN BARATO de sombreros de todas clases. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

REPRESENTACIONES, COMISIONES. Se admiten para España y Portugal. Dirigirse A Castellá, calle de Hortaleza, 5, Madrid.

LIBRO BREA ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarras pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpés, escrofulas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, leucidad general, primer reemplazo de la sangre. NOTA. — El 18 Abril 1878, ha sido en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le inventa para la primera vez, y se publica en el libro con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. — 8 rs. frasco. — Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estomago. — 30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante de aparato vesical. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Piedad, 11, 22, Barcelona.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLOIDA. Contra el Empobrecimiento de la sangre. Corres palidas, Cefalalgias, Fiebres Nerviosas, conviense á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excosos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES Mr. DETHAN, Farmac. en PARIS

A 20 FRANCOS (20 PESETAS) NUEVO RELOJ-REMONTOIR.

Especialidad para viajeros, caballeros, cazadores, militares y marinos. CON ESFERA LUMINOSA, LUZ PROPIA Y ALURBANDO LA HORA POR LA NOCHE COMO POR EL DIA. Movimiento cilindrico marchando sobre 6 rubies. Caja muy fuerte de fino nickel blanco, que no cambia de color. Cristal plano. Este reloj está preparado y arreglado muy cuidadosamente, su tamaño es de 24 lig. Por docenas se descuenta á proporecion de la cantidad. Se envian muestras, previo pago, ó despues de recibir pedido. Se piden agentes serios. Pequeños pendulos de viaje con despertador y esfera luminosa, con estuche, 20 francos. Jannot-Baltisberger, FABRICANT D'ORLOGERIE, Berne. (Suisse)

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 Depósito en Murcia Benedicto, Lenceria, esquina á la de San Nicolas.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 Depósito en Murcia Benedicto, Lenceria, esquina á la de San Nicolas.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS De al este Tesoro, Francia, Alsipade. PRECIOS: con Boria, 40, 25, 16 fr. caja. sin Boria, 14 fr. Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por Disting. Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31 Depósito en Murcia: establecimiento de La Paz.

ALOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, DE Murcia, calle de la Traperia, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

Jarabe de digital purpúrea Alomar Las enfermedades de corazón, hoy tan comunes y que tan terribles se hacen en su último periodo, dependen en un principio de un desarreglo nervioso del aparato circulatorio que dá lugar á las palpitaciones, opresion y demás síntomas que tanto atorman á los enfermos. Es entonces cuando nuestro Jarabe de digital purpúrea produce admirables efectos, regularizando los movimientos del corazón y proporecionando una curacion definitiva en el primer periodo y un marcado alivio en todos los casos. De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20. — Barcelona.

CAMAS TORNEADAS Y SOMIERS METALICOS Gran Fábrica de Tutó y Compañia 20, Plaza de Santa Ana, 20, BARCELONA.

COMPANIA COLONIAL Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. . . . . Montera, 8. MADRID.

Ntra. Sra. de la Fuensanta. Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 3, en Murcia.

BAZAR VENECIANO. CALLE DEL PRINCIPE ALFONS NUMERO 16. En este establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de cabritilla y de todas clases para la estacion de invierno. Géneros de punto, manguitos y zapatos.

Aceite de bellotas PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiéneo), y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Pildoras y unguento Holloway

PÍLDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tozo y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera. Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se tengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los púsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY. La eficacia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceros, los tumores, los malos de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand

Mas de un millon y medio de purgas en el último año con la acreditada AGUA DE LOECHES LA MARGARITA. Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrofulas, herpes, sifilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruacion flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extreñimiento pertinaz. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — I. PORTANTE. — Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

PILDORAS DE BRISTOL. Regular todas las desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia Barcelona. Imprenta de LA PAZ.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS AGENTE DE HOGG ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares. El ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Desde el 1.º de Enero de 1893, deberá exigirse en todos los frascos el sello azul del Gobierno francés. Por mayor, en Madrid, Agencia hispano portuguesa, Sordo, 31.

Curacion de BRONQUITIS CRONICAS, ASMA, NEURITIS, GRIPE, etc. CAPSULAS CREOSOTADAS Del Doctor FOURNIER. Unicas premiadas En la Exposicion Paris 1878 EXHIBE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA AFECCIONES PULMONARES MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31. En Murcia D. José Benedicto, Lenceria y San Nicolas.